

**Bosquejo de los mensajes  
para el Entrenamiento de Tiempo Completo  
del semestre de primavera del 2019**

-----

**TEMA GENERAL:  
EL CRISTO MARAVILLOSO  
EN EL CANON DEL NUEVO TESTAMENTO**

Mensaje trece

**Vivir bajo el gobierno de Dios  
y experimentar a Cristo como Pastor de nuestras almas**

Lectura bíblica: 1 P. 1:2, 17; 2:21-25; 3:15; 4:12, 15-19; 5:5-8; 2 P. 1:1-4; 3:13

**I. Las Epístolas de 1 y 2 Pedro tratan acerca del gobierno universal de Dios:**

- A. El tema de 1 Pedro es la vida cristiana bajo el gobierno de Dios, lo que nos muestra el gobierno de Dios especialmente en cuanto a Su manera de disciplinar a Su pueblo escogido—1:2.
- B. El tema de 2 Pedro es la provisión divina y el gobierno divino, lo que nos muestra que a medida que Dios nos gobierna, Él nos suministra todo lo que necesitamos—1:1-4; 3:13.
- C. Dios gobierna al juzgar; este juicio de Dios tiene como fin llevar a cabo Su gobierno—1 P. 1:17; 4:17:
  - 1. Debido a que 1 y 2 Pedro tratan acerca del gobierno de Dios, estas Epístolas se refieren repetidas veces al juicio de Dios y del Señor como uno de los puntos esenciales—1 P. 2:23; 4:5-6, 17; 2 P. 2:3-4, 9; 3:7.
  - 2. Por medio de las diversas clases de juicio, el Señor Dios limpiará todo el universo y lo purificará con el fin de que Él tenga un cielo nuevo y una tierra nueva destinados a un nuevo universo lleno de Su justicia para Su deleite—v. 13.
- D. El juicio visto en 1 Pedro 1:17, el cual es efectuado por el Padre, no es el futuro juicio sino que es el juicio presente y diario de las medidas gubernamentales que Dios tiene con Sus hijos:
  - 1. El Padre nos ha regenerado para producir una familia santa: un Padre santo con hijos santos—vs. 3, 15, 17.
  - 2. Como hijos santos, debemos andar en una manera santa de vivir (vs. 15-16); de lo contrario, en Su gobierno, Dios el Padre se convertirá en el Juez y tomará medidas con respecto a nuestra falta de santidad—4:17; He. 12:9-10.
- E. El juicio disciplinario en el gobierno de Dios comienza por la casa de Dios—1 P. 4:17:
  - 1. Dios juzga todo lo que no corresponda con Su gobierno; por tanto, en esta era nosotros, los hijos de Dios, estamos bajo el juicio diario de Dios—1:17.
  - 2. Dios usa el fuego de tribulaciones para disciplinar a los creyentes en el juicio de Su administración gubernamental, el cual comienza por Su propia casa—4:12, 17.
  - 3. El propósito de este juicio es que vivamos según Dios en el espíritu—v. 6.

**II. En sus escritos, Pedro combina la vida cristiana con el gobierno de Dios, lo que revela que la vida cristiana y el gobierno de Dios van juntos como un par—1 P. 1:17; 2:21, 24; 3:15; 4:17; 5:5-8:**

- A. El Dios Triuno pasó por un largo proceso en Cristo y ha llegado a ser el Espíritu vivificante para morar en nosotros; esto tiene como fin nuestra vida cristiana—Jn. 1:14; 14:17; 1 Co. 15:45; 6:17.

- B. Al mismo tiempo, el Dios Triuno sigue siendo el Creador del universo y su Gobernante—1 P. 4:19.
- C. Aunque hemos nacido de Dios para tener una vida espiritual y ser una nueva creación, aún nos encontramos en la vieja creación—Jn. 1:12-13; 3:3, 5-6; 2 Co. 5:17:
  - 1. Por esta razón, necesitamos las medidas gubernamentales que Dios toma—1 P. 1:17.
  - 2. A fin de que crezcamos en la vida cristiana, necesitamos la disciplina propia del gobierno de Dios—2:2; 4:17; 2 P. 1:5-7.

**III. Cuando el Señor Jesús estuvo en la tierra, Él llevó una vida humana que estaba absolutamente bajo el gobierno de Dios, y Él encomendaba al gobierno de Dios todo lo relacionado con Él—Jn. 6:38; 1 P. 2:21-24:**

- A. El Señor seguía encomendando todos los insultos y heridas que recibía a Aquel que juzga justamente en Su gobierno, al Dios justo, a quien Él mismo se sometió; Él puso su confianza en Aquel que es justo, reconociendo así Su gobierno—v. 23.
- B. Cuando Dios aconsejaba a Cristo como hombre, las partes internas de Cristo eran uno con Dios y le instruían por medio de Su contacto con Dios—Sal. 16:7; Is. 50:4.

**IV. Como creyentes en Cristo e hijos de Dios, deberíamos vivir una vida cristiana bajo el gobierno de Dios—Jn. 3:15; 1:12-13; 1 P. 4:13-19; 5:6-8:**

- A. Las Epístolas de Pedro revelan al Cristo que nos capacita para aceptar las medidas gubernamentales que Dios nos administra por medio de los sufrimientos—1 P. 1:6-8; 2:3-4, 19, 21-25; 3:18, 22; 4:1, 15-16; 5:8-9.
- B. Deberíamos humillarnos bajo la poderosa mano de Dios, la cual lleva a cabo el gobierno de Dios—v. 6:
  - 1. En el versículo 6 *la poderosa mano de Dios* se refiere a la mano de Dios que administra, la cual es vista especialmente en Su juicio—1:17; 4:17.
  - 2. Humillarnos bajo la poderosa mano de Dios equivale a que Dios nos haga humildes; sin embargo, debemos cooperar con la operación de Dios y estar dispuestos a ser humillados, reducidos, bajo Su mano poderosa—5:6.
- C. Deberíamos encomendar nuestras almas al fiel Creador—4:19:
  - 1. Dios puede preservar nuestra alma, y Su cuidado amoroso y fiel acompaña Su justicia en Su administración gubernamental.
  - 2. Mientras Dios nos juzga en Su gobierno, Él nos cuida fielmente en Su amor; al nosotros sufrir Su juicio disciplinario, deberíamos encomendar nuestras almas al cuidado fiel de nuestro Creador—Mt. 10:28; 11:28-29.
- D. En la muerte de Cristo hemos muerto a los pecados para que en la resurrección de Cristo vivamos a la justicia bajo el gobierno de Dios—1 P. 2:24:
  - 1. El gobierno de Dios está establecido sobre la justicia (Sal. 89:14a); nosotros, como pueblo de Dios que vive bajo Su gobierno, debemos llevar una vida justa.
  - 2. La expresión *vivamos a la justicia* está relacionada al cumplimiento de los requisitos gubernamentales de Dios—1 P. 2:24:
    - a. Nosotros fuimos salvos para vivir rectamente bajo el gobierno de Dios, esto es, para vivir de una manera que satisfaga los justos requisitos de Su gobierno.
    - b. En la muerte de Cristo hemos sido separados de los pecados, y en Su resurrección hemos sido avivados para que en nuestra vida cristiana podamos vivir espontáneamente a la justicia bajo el gobierno de Dios—Ro. 6:8, 10-11, 18; Ef. 2:6; Jn. 14:19; 2 Ti. 2:11.

**V. Mientras llevamos la vida cristiana bajo el gobierno de Dios, podemos experimentar a Cristo como Pastor de nuestras almas—1 P. 2:25:**

- A. Como Pastor de nuestras almas, el Cristo pneumático vela por nuestra condición interna al cuidar de la situación de nuestro ser interior:
  - 1. El pastoreo orgánico de Cristo principalmente cuida de nuestra alma—Sal. 23:3.
  - 2. Él nos pastorea al cuidar del bienestar de nuestra alma y al velar por la condición de nuestro ser interior—cfr. He. 13:17.
  - 3. Esta clase de pastoreo es un consuelo interior, intrínseco y orgánico.
- B. Puesto que nuestra alma es muy complicada, necesitamos que Cristo, quien es el Espíritu vivificante que está en nuestro espíritu, nos pastoree en nuestra alma, que cuide de nuestra mente, parte emotiva y voluntad así como de nuestros problemas, necesidades y heridas—Jn. 14:16-17; 1 Co. 15:45; 6:17:
  - 1. Por ser nuestro Pastor pneumático, Cristo nos cuida desde nuestro espíritu:
    - a. Su pastoreo comienza a partir de nuestro espíritu y se extiende a cada parte de nuestra alma.
    - b. Desde nuestro espíritu Cristo alcanza todas las partes de nuestra alma y nos cuida de una manera tierna, orgánica y todo-inclusiva.
  - 2. Éste es el pastoreo interior del Dios Triuno procesado y consumado quien está unido, mezclado e incorporado con Sus creyentes regenerados.
- C. Por ser el Pastor de nuestras almas, Cristo restaura nuestra alma—Sal. 23:3a:
  - 1. Que nuestra alma sea restaurada significa que somos avivados.
  - 2. La restauración de nuestra alma también incluye la renovación y la transformación—Ro. 12:2; 2 Co. 3:18.
- D. Por ser el Pastor de nuestras almas, el Señor brinda descanso a nuestra alma—Mt. 11:28-30:
  - 1. El Señor llama a quienes están luchando por guardar la ley o esforzándose por ser exitosos en cualquier obra a fin de que vengan a Él para descansar—v. 28.
  - 2. Este descanso no sólo se refiere a ser librado de la ardua labor y carga agobiante que se tiene al estar bajo la ley o la religión o bajo cualquier clase de trabajo o responsabilidad, sino también a tener perfecta paz y plena satisfacción.
  - 3. Tomar el yugo del Señor es aceptar la voluntad del Padre—12:50:
    - a. El Señor llevó tal vida, siendo constreñido por la voluntad de Su Padre y ocupándose de ella—Jn. 4:34; 5:30; 6:38.
    - b. Él estaba plenamente satisfecho con la voluntad del Padre y tenía descanso en Su corazón.
  - 4. El descanso que encontramos al tomar el yugo del Señor y aprender de Él es un descanso interior, un descanso para nuestras almas—Mt. 11:29-30.
- E. A medida que el Señor pastorea nuestra alma y restaura nuestra alma, no sólo experimentamos a Cristo, sino que también le disfrutamos—Fil. 2:2; 3:1a:
  - 1. La experiencia que tenemos de Cristo es un asunto que tiene lugar principalmente en nuestro espíritu, pero el disfrute que tenemos de Cristo ocurre en nuestra alma—1:27; 2:2.
  - 2. Si hay un problema con nuestra alma, es posible que experimentemos a Cristo sin disfrutar a Cristo.
  - 3. Con relación a Cristo, nuestro paladar se encuentra principalmente en nuestra alma; es por esto que, a fin de tener el disfrute de Cristo, necesitamos que el Señor nos pastoree en cada parte de nuestra alma, especialmente en nuestra mente.
  - 4. A fin de tener el pleno disfrute de Cristo, necesitamos ser uno con Él no sólo en nuestro espíritu, sino también en nuestra alma—1:27; 2:2.